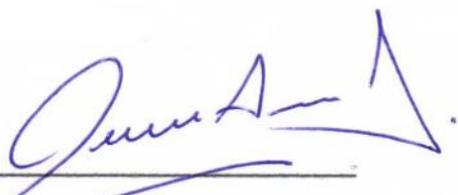


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARSISERVICE PROVEEDORA C.A.

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de abril del año 2016, a las 9:00 horas, en la oficina de la compañía ubicada en la calle José Luis Tamayo y Presidente Wilson, Edificio Kytzia, segundo piso oficina 206 de la parroquia San Blas de este cantón Quito, Provincia de Pichincha, se reúnen todos los accionistas de la compañía, señores: ALEX IVAN CHASILUISA ARIAS,, con setecientos treinta y seis acciones (736), equivalente al noventa y dos por ciento (92%), ANA LUCIA CHARIG ASADOVAY, con treinta y dos acciones (32), equivalente al cuatro por ciento (4%), ROSA RAQUEL VINUEZA con treinta y dos acciones (32), equivalente al cuatro por ciento (4%), las cuales son ordinarias, nominativas e indivisibles; mismo que constituye el cien por ciento (100%) del capital social de la compañía ARSISERVICE PROVEEDORA C.A., de tal manera basándose en el artículo doscientos treinta y ocho (238) de la ley de compañías y en el artículo décimo tercero de los estatutos de la compañía, resuelve instalarse en la Junta Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del cuórum.
2. Lectura y aprobación de los balances al 31 de diciembre del 2015.
3. Lectura y aprobación del informe del gerente.

Preside la presente junta Universal de accionistas el Presidente señor ALEX IVAN CHASILUISA ARIAS, y en calidad de secretario general el ingeniero IVAN PATRICIO ORTEGA GARRIDO, se procede a constatar el quorum de accionistas, hecho lo cual se informa que se encuentran presentes todos los accionistas. Por haberse agotado los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída su contenido es aprobada por unanimidad, para cuyo efecto suscriben la misma los socios asistentes conjuntamente con el señor secretario, a continuación se declara terminada la Junta Universal de Accionistas, y de esta manera se da cumplimiento a lo previsto en el Art. 238 de la ley de compañías



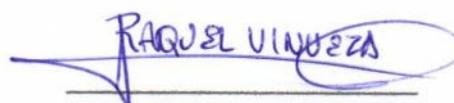
SR. ALEX IVAN CHASILUISA ARIAS
PRESIDENTE DE LA JUNTA Y ACCIONISTA
CC: 171765969-0



SRA. ANA LUCIA CHARIG ASADOVAY
ACCIONISTA
CC: 060357568-9



ING. IVAN PATRICIO ORTEGA GARRIDO
SECRETARIO
CC: 1708049133



SRA. ROSA RAQUEL VINUEZA
ACCIONISTA
CC: 170661678-4